

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, previo pase de lista y dado que se encuentran presentes DIEZ de DIEZ ediles, se declara que existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Presentación, análisis, y en su caso, aprobación de la realización del carnaval 2021 con motivo de su suspensión en 2019 y 2020.

Acto seguido el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal solicita al C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento se someta a consideración y votación de los presentes el orden del día, mismo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.

Posteriormente, para el desarrollo de la Sesión de Cabildo Extraordinaria, el Presidente Municipal C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS hace uso de la voz y expone los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que el H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, en sesión extraordinaria de Cabildo realizada el 8 de febrero de 2019 aprobó la realización del Carnaval 2019 con los respectivos nombramientos de Presidente y tesorero de carnaval, así como su techo presupuestal.

SEGUNDO.- Que el H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, en sesión extraordinaria de Cabildo realizada el 22 de marzo de 2019 aprobó la suspensión de los eventos que impliquen la concentración de personas en espacios públicos incluyendo la realización del Carnaval 2019 para ser pospuesto para el ejercicio 2020, derivado de los operativos de corporaciones estatales y federales en el municipio por la inseguridad que prevalecía por esas fechas.

TERCERO.- Que el H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, en sesión extraordinaria de Cabildo realizada el 13 de enero de 2020 aprobó la realización del Carnaval 2020, considerando el antecedente de la suspensión temporal del carnaval del ejercicio anterior 2019 con los respectivos nombramientos de Presidente y tesorero de carnaval, así como su techo presupuestal.

Con motivo de lo anterior la Dirección de Adquisiciones de este H. Ayuntamiento celebró convenios modificatorios con los prestadores de servicios correspondientes.

CUARTO.- Que el H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, en sesión extraordinaria de Cabildo realizada el 30 de abril de 2020 aprobó suspender la celebración de todo tipo de actos masivos en nuestro municipio, incluyendo el Carnaval 2020 en cumplimiento a las disposiciones derivadas de la emergencia declarada por COVID19 en el país y el Estado por las autoridades competentes.

Con motivo de lo anterior la Dirección de Adquisiciones de este H. Ayuntamiento celebró convenios modificatorios con los prestadores de servicios correspondientes.

QUINTO.- Que a la fecha existen diversos anticipos pagados, por eventos originalmente programados, que a la fecha no han podido realizarse, según la tabla que se presenta a continuación:

PROVEEDOR	CONCEPTO DEL SERVICIO	IMPORTE	PAGADO	SALDO	
JOSE ALFREDO MUÑOZ REYES	GRUPO KUMBIA KINGS	986,000.00	606,000.00	380,000.00	1,000,000.00
	GRUPO ANGELES AZULES	2,030,000.00	1,500,000.00	530,000.00	
	GRUPO JUNIOR KLAN	290,000.00	200,000.00	90,000.00	
SERGIO SANCHEZ CASTRO	SONORA SANTANERA	92,800.00	46,400.00	46,400.00	417,600.00
	GRUPO LA TROPICANA	324,800.00	162,400.00	162,400.00	
	GRUPO AARON Y SU GRUPO ILUSION				
	GRUPO ADOLESCENTE ORQUESTA	104,400.00	52,200.00	52,200.00	
	RENTA DE RAIDER DEL 14 AL 19 DE MAYO	313,200.00	156,600.00	156,600.00	
JOSE ANTONIO TREJO ESQUIVEL	SHOW DE DIEGO MORAN	324,800.00	162,400.00	162,400.00	162,400.00
JOSE ANTONIO CAMACHO GIL	SHOW DE 11.11 CUBANOS	69,600.00	34,800.00	34,800.00	453,600.00
	GRUPO HIJO DE CHICO CHEE	324,800.00	110,200.00	214,600.00	
	ARTISTAS JUAN VIDAL Y IVON MONTERO	284,200.00	80,000.00	204,200.00	
JAVIER SUAREZ SALINAS	PUBLICIDAD, PRODUCCION Y REDES SOCIALES PARA EL CARNAVAL 2020	34,800.00	24,800.00	10,000.00	10,000.00
ALEJANDRA DELFINA GUTIERREZ BARRIGA	SERVICIOS DE CONDUCCION DE EVENTO DIAS 16 Y 17 DE MAYO	31,320.00	10,000.00	21,320.00	21,320.00
TOTALES		5,210,720.00	3,145,800.00	2,064,920.00	

ACUERDO

ÚNICO.- Con las consideraciones anteriores, el ING. PATRICIO AGUIRRE SOLIS, Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo que se realice el CARNAVAL 2021 respetando las medidas de prevención establecidas por la contingencia por COVID19 y las recomendaciones del semáforo epidemiológico, aplicando los anticipos que en su caso se hayan erogado para los eventos originalmente programados, definiendo un techo presupuestal de \$3'500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y nombrando al C. GUSTAVO AMBROSIO TELLO como Presidente del Comité de Carnaval y al LIC. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ como Tesorero del Comité de Carnaval, y solicita

se les faculte a celebrar convenios y contratos en el ámbito de la organización del evento a partir de la fecha de su nombramiento.

Finalmente el ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal solicita al LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ Secretario del H. Ayuntamiento se levante la votación respectiva registrándose DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIÓN y CERO VOTO EN CONTRA, por lo que el punto de acuerdo es APROBADO POR UNANIMIDAD.

Cincuenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen de la presente acta quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ

PRESIDENCIA

C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SINDICA UNICA

SINDICATURA
2018-2021

C. PROF. FELIPE DE JESÚS
BURGOS ZALETÁ
REGIDOR PRIMERO

JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO

REGIDURIA II
2018 -2021

C. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA

C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO

REGIDURIA IV
2018 -2021

C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA

C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO

REGIDURIA V
2018 -2021

LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA

C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA

REGIDURIA VI
2018 -2021

LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.C. ELADIO SERRANO HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL

SECRETARIA
2018-2021



REGIDURIA I
2018 -2021



REGIDURIA V
2018 -2021



REGIDURIA VI
2018 -2021

